

UHR DEVELOPMENT INC.

Panama, 31 de mayo de 2016

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad de Panamá

Asunto: HECHO DE IMPORTANCIA – REUNIÓN DE EMERGENCIA CON TENEDORES REGISTRADOS BONOS UHRD0700000216A

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo No. 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores con respecto a la obligación del emisor de comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá y a todos los tenedores registrados de cualquier Hecho de Importancia, sirva la presente para hacer de su conocimiento la convocatoria de reunión de emergencia con los tenedores registrados de los **Bonos Corporativos de UHR Development, Inc. (UHRD0700000216A)**.

La suscrita Stephanie Summers es desde el 23 de mayo de 2016 la nueva Presidenta y Accionista de UHR Development Inc.

Durante los últimos días nos hemos reunido con la Superintendencia del Mercado de valores, Fiduciaria Lafise, Bolsa de Valores, los Tenedores Registrados y su representantes para presentarme y para dar a conocer el plan de reestructuración para el repago de los bonos, intereses y recargos y terminar la construcción de las 96 unidades del hotel boutique.

Según mencioné en dichas reuniones, UHR Development Inc. revisaría todos los comentarios y recomendaciones individuales y conjuntas, las discutiría con la junta directiva y luego les daría una actualización de nuestra oferta final para realizar el pago de los bonos.

Hemos tomado una decisión final y en nombre de la junta directiva, convocamos una Reunión de Emergencia de Tenedores Registrados, que se llevará a cabo en las oficinas de nuestros abogados **Owens & Watson el miércoles 1º de junio de 2016, a las 3:30 p. m.** para discutir el plan de repago de los bonos con los tenedores registrados.

La dirección de la reunión es la siguiente:

Owens & Watson
Calle 53 Marbella y Avenida Samuel Lewis,
Edificio Omega, 2ndo Piso.
Ciudad de Panamá

En el evento de alguno de los tenedores registrados no pueda acudir a la reunión, por favor no dude en contactarme en las oficinas de UHR Development Inc. al +507-264-3800 o al celular +601-506-4233 o via email a stephanie@diversifiedtradecompany.com o corporate@uhrpanama.com y con gusto les daremos los pormenores.

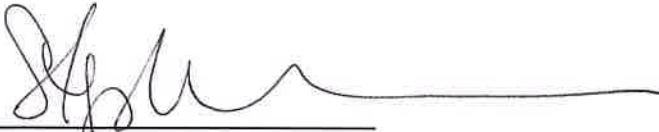
Reiteramos nuestro interés en llevar a feliz término la emisión de los bonos corporativos de UHR Development Inc. y esperamos que podamos dialogar en relación con este asunto de suma importancia.

Estamos conscientes de que solicitamos la reunión con poco tiempo de anticipación, pero ello se debe a que los bienes fideicomitidos se encuentran en proceso de liquidación y existe el llamado a la primera oferta de subasta pública el 2 de junio de 2016.

Agradecemos su tiempo y su amable colaboración y confiamos en que contaremos con su participación.

Atentamente,

UHR DEVELOPMENT INC.



Stephanie Nicole Summers
Presidente de la Junta Directiva

c.c.: Bolsa de Valores de Panamá S. A.
Central Latinoamericana de Valores (Latinclear)

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por Leg. de G.

Fecha: 17/6/16

UHR DEVELOPMENT INC.

Panamá, 27 de mayo de 2016

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad de Panamá

Asunto: HECHO RELEVANTE - NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL EMISOR

Estimados señores:

En cumplimiento con la cláusula tercera del Convenio de Inscripción de Valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá y al Acuerdo No. 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores con respecto a la obligación del emisor de comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá S. A. y a todos los tenedores registrados de cualquier Hecho Relevante, sirva la presente para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Según se comunicó en el Hecho de Importancia del 8 de abril de 2016, DTC International Inc., una compañía incorporada y debidamente registrada bajo las leyes de Las Bahamas con domicilio en 60 Montrose Avenue P. O. Box N-9932, Nassau, New Providence, ha adquirido del Accionista Común el diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación del capital social del Emisor UHR Development Inc. También se le ha otorgado a DTC International el derecho a adquirir hasta ochenta por ciento (80%) más de las acciones comunes del capital social del Emisor.
2. El emisor de los **Bonos Corporativos de UHR Development, Inc. (UHRD070000216A)**, en cumplimiento con el acuerdo firmado con DTC International Inc. el 7 de abril de 2016, ha transferido la administración y control de la compañía, ha realizado la respectiva reforma al pacto social del de la sociedad y procedido con el nombramiento de una nueva junta directiva, la cual está debidamente inscrita en Registro Público de Panamá.

Nos suscribimos de usted, atentamente,

UHR DEVELOPMENT INC.



Stephanie Nicole Summers
Presidente de la Junta Directiva

c.c.: Bolsa de Valores de Panamá S. A.
Central Latinoamericana de Valores (Latinclear)

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

Recibido por: 

Fecha: 17/5/2016